

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2014-1842
SALTA, 18 de noviembre de 2014
Expediente N° 10.132/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción del alumno Esteban Wilde Dorado a la cátedra de Práctica de Formación I de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Nélide Bayón, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción del mencionado alumno.

Que en el mismo expresa que ha dado cumplimiento con las tareas como Alumno Auxiliar Adscrito en la citada cátedra, mereciendo una calificación de 10 (diez) puntos Sobresaliente en virtud del compromiso, la responsabilidad y el excelente desempeño de las tareas asignadas.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** a la cátedra de Práctica de Formación I de la Escuela de Agronomía, durante el período comprendido entre el **12 de agosto de 2011 al 11 de agosto de 2013** por parte de:

WILDE DORADO, Esteban D.N.I. N° 32.804.996 NOTA: 10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, al interesado, a la cátedra, a la Escuela de Agronomía, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg


Dra. Teresita del V. RUIZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales